(11) Nro. Publicación: PY2404093A

(43) Asunción, 3 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2404093**

(22) Fecha de Solicitud: 22/01/2024 11:17:46

(71) Solicitante:

EUROFARMA LABORATORIOS S.A y UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE

JANEIRO - UFRJ

Domicilio Solicitante:

Rodovia Presidente Castelo Branco, N° 3.565, Quadra GL, Lote A Ingahi - Itapevi - São Paulo, SP, CEP: 06696-000, Brasil –BR; y Av. Pedro Calmon, N° 550, Prédio da Reitoria, 2°

andar, Cidade Universitária, Rio de Janeriro - RJ, CEP: 21941-901, Brasil-BR

(72) Inventor:

1) Gabriela Barreiro;2) Danilo Pereira de Sant'Ana; 3) Júlia Lammoglia Monteiro; 4)Luis Eduardo Reina Gamba;5) Carlos Alberto Manssour Fraga;6) Eliezer Jesus De

Lacerda Barreiro y 7) Lidia Moreira Lima.

Domicilio Inventor:

1) Rua Pintassilgo 519 Apto 90, Moema, São Paulo - SP, CEP 04514-032, Brasil-BR; 2) Estrada Velha de Sorocaba 649 - casa 29, Granja Viana, Cotia, São Paulo - SP, CEP 06709-320, Brasil, BR;3) Estrada da Roselândia 1800-Rua da Mata, 48; Parque Rizzo II, Cotia, São Paulo-SP, CEP 06704175, Brasil-BR; 4) Av. Trinidade 216, Cond. Selenita, Apto: 2.406, Bethaville I, Barueri, São Paulo - SP, CEP 06404-326, Brasil-BR; 5) Rua Malta 170, Tauá, Ilha do Governador, Rio de Janeiro, RJ, CEP 21920-190, Brasil-BR; 6) Rua Severiano da Fonseca 68, apto 202, Jardim Guanabara, Ilha do Governador, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 21931-220, Brasil-BR; 7) Rua Severiano da Fonseca 68, apto 202, Jardim Guanabara, Ilha do Governador,

Rio de Janeiro - RJ, CEP: 21931-220, Brasil-BR.

(54) Título:

HIDRAZIDAS BLOQUEADORAS DE NAV 1.7 Y/O NAV 1.8, SUS PROCESOS DE OBTENCIÓN, COMPOSICIONES, USOS, MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE LOS MISMOS Y KITS

(74) Agente:

Carmelo Alberto Modica Dichirico – 1225

(30) Prioridad/es:

US 63/482,235 - 30/01/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07C 15/00(2006.01), A 61K 31/166(2006.01), A 61P 25/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(21/24) La presente invención se refiere a hidrazidas bloqueadoras de Nav 1.7 y/o Nav 1.8. Más específicamente, la presente invención relata hidrazidas que comprenden la fórmula (I), en que los sustituyentes R₁ a R₈ son seleccionados independientemente de los grupos definidos en la memoria descriptiva, así como sus procesos de obtención, sus composiciones que comprenden al menos uno de los mismos compuestos, sus usos, sus métodos de tratamiento para tratar o prevenir patologías relacionadas al dolor y kits. La presente invención pertenece a los campos de la química medicinal, síntesis orgánica, al igual que al tratamiento de enfermedades relacionadas al dolor.

$$\begin{array}{c} R_1 \\ \\ R_2 \\ \end{array} \begin{array}{c} X_1 \\ \\ X_2 \\ X_3 \\ \end{array} \begin{array}{c} Q \\ \\ N_1 \\ \\ N_7 \\ \end{array} \begin{array}{c} R_8 \\ \\ R_5 \\ R_6 \\ \end{array} \begin{array}{c} R_4 \\ \\ R_5 \\ \end{array} \begin{array}{c} R_6 \\ \\ \end{array} \begin{array}{c} Formula~(I) \\ \end{array}$$

(11) Nro. Publicación: PY2404641A

(43) Asunción, 3 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2404641**

(22) Fecha de Solicitud: 24/01/2024 10:44:39

(71) Solicitante:

EUROFARMA LABORATÓRIOS S.A. y UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE

JANEIRO-UFRJ

Domicilio

Rodovia Presidente Castelo Branco, nº 3.565, Quadra GL, Lote A Ingahi-Itapevi -São Paulo-

Solicitante:

SP, CEP: 06696-000, Brasil-BR; y Av. Pedro Calmon, nº 550, Prédio da Reitoria, 2ºandar,

Cidade Universitária, Rio de Janeiro-RJ, CEP: 21941-901, Brasil-BR

(72) Inventor:

1) Gabriela Barreiro; 2) Danilo Pereira De Sant'Ana; 3) Júlia Lammoglia Monteiro; 4) Luis Eduardo Reina Gamba; 5) Carlos Alberto Manssour Fraga; 6) Eliezer Jesus De

Lacerda Barreiro ; y 7)Lidia Moreira Lima.

Domicilio Inventor:

1) Rua Pintassilgo 519 Apto 90, Moema, São Paulo - SP, CEP 04514-032, Brazil-BR; 2) Estrada Velha de Sorocaba 649-casa 29, Granja Viana, Cotia, São Paulo-SP, CEP 06709-320, Brasil, BR; 3) Estrada da Roselândia 1800-Rua da Mata, 48; Parque Rizzo II, Cotia, São Paulo- SP, CEP 06704175, Brasil-BR; 4) Av. Trinidade 216, Cond. Selenita, Apto: 2.406, Bethaville I, Barueri São Paulo-SP, CEP 06404-326, Brasil-BR; 5) Rua Malta 170, Tauá, Ilha do Governador, Rio de Janeiro, RJ,CEP 21920-190, Brasil, BR; 6) y 7) Rua Severiano da Fonseca 68, apto 202, Jardim

Guanabara, Ilha do Governador, Rio de Janeiro-RJ, CEP: 21931-220, Brasil-BR

(54) Título:

COMPUESTOS FENÓLICOS BLOQUEADORES DE NAV 1.7 Y/O NAV 1.8, SUS PROCESOS DE OBTENCIÓN, SUS COMPOSICIONES, SUS USOS, LOS

MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE LOS MISMOS Y SUS KITS

(74) Agente:

Carmelo Alberto Modica Dichirico – 1225

(30) Prioridad/es:

63/482211 - 30/01/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07C 15/00(2006.01), A 61K 31/166(2006.01), A 61P 25/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Recumen

(25/24) La presente invención se refiere a compuestos fenólicos bloqueadores de Nav 1.7 y/o Nav 1.8. Más específicamente, la presente invención describe fenoles que comprenden la Fórmula (I), en la cual los sustituyentes R₁ a R₁₂ son seleccionados independientemente de los grupos definidos en la memoria descriptiva, así como sus procesos de obtención, composiciones que comprenden al menos uno de los mismos compuestos, usos, métodos de tratamiento para tratar o prevenir patologías relacionadas al dolor y kits. La presente invención pertenece a los campos de la química medicinal, síntesis orgánica, así como en el tratamiento de enfermedades relacionadas con el dolor.

(11) Nro. Publicación: PY23105524A

(43) Asunción, 4 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 23105524

(22) Fecha de Solicitud: 22/12/2023 12:18:34

(71) Solicitante:

MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S. A.

Domicilio

Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR

Solicitante:

(72) Inventor: 1)José Luiz Alberto Marchesan; 2) Marcio Aparecido Silveira; 3)Rodrigo Alex Pinto; y

4) Valter Lucio Sicchieri

Domicilio Inventor:

Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matão, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR; 2) Rua Constantino Bastia, 488, Jd. Pereira, 15990-834 Matão SP, Brasil-BR; 3) Rua Aparecido Balduino 521, 15997- 426 Matão SP, Brasil-BR; y 4) Rua José Bonini 647, 14170-420

Sertaozinho SP, Brasil-BR.

(54) Título:

DISPOSITIVO DE CINTAS MODULARES PARA EQUIPOS AGRÍCOLAS,

EQUIPOS AGRÍCOLAS Y MÉTODO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS

AGRÍCOLAS".

(74) Agente:

Marta Berkemeyer – 7

(30) Prioridad/es:

BR 102022026342-6 - 22/12/2022

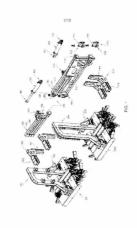
(51) Int. Cl 8:

A 01D 43/06(2006.01), A 01D 45/10(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(350/23) La presente invención se refiere a un dispositivo de oruga modular (1) para equipos agrícolas (2). El dispositivo (1) comprende dos segmentos de cinta, un primer segmento (200) asociado a un primer bastidor giratorio (100) mediante soportes de fijación (300) en forma de "L" y un segundo segmento (210) asociado a un segundo bastidor giratorio (110) mediante soportes de fijación (310) en forma de "L", estando asociado el segundo bastidor giratorio (110) al primer bastidor giratorio (100) mediante una articulación (500) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (400) y, el segundo bastidor giratorio (110) está asociado al equipo agrícola (2) a través de una articulación (510) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (410), de manera que la activación secuencial de los segmentos de cinta permite la caña cosechada en diferentes líneas de cultivo será depositada en la misma posición transversal con respecto al equipo.



(11) Nro. Publicación: PY23104024A

(43) Asunción, 4 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 23104024

(22) Fecha de Solicitud: 19/12/2023 11:30:18

(71) Solicitante:

MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S.A.

Domicilio

Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR

Solicitante:

(72) Inventor: NORAIR RICARDO FURLANETTO

Domicilio Inventor: Rua José Martinho Martins, 145, 15995-048 Matão - SP, Brasil-BR

(54) Título:

DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA EQUIPOS AGRÍCOLAS, Y EQUIPO

AGRÍCOLA

(74) Agente:

Marta Berkemeyer – 7

(30) Prioridad/es:

BR 102022025943-7 - 19/12/2022

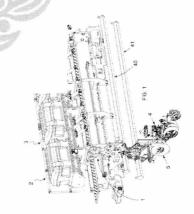
(51) Int. Cl 8:

A 01B 73/04(2006.01), A 01C 7/20(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(339/23) La presente invención se refiere a un dispositivo (1) de articulación para equipos agrícolas (2) que comprende una base inferior (10) provista de un soporte giratorio (100), estando la base inferior (10) asociada a un conjunto de depósito (3) del equipo agrícola (2) a través de un articulador frontal (20) y un articulador trasero (30) asociados a una base superior (50), estando el soporte giratorio (100) asociado a una primera barra portaherramientas (40) del equipo agrícola (2) y estando asociado al articulador trasero (30) por medio de una palanca de articulación (60), la cual permite la traslación de los depósitos de insumo para la reducción de las dimensiones de transporte del equipo sin que sea necesario el giro del depósito de insumos.



(11) Nro. Publicación: PY2405143A

(43) Asunción, 7 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2405143

(22) Fecha de Solicitud: 26/01/2024 09:32:20

(71) Solicitante:

THE BOARD OF TRUSTEES OF THE UNIVERSITY OF ARKANSAS

Domicilio

2404 N. University Avenue, Little Rock, AR 72207-3608- Estados Unidos-US

Solicitante:

(72) Inventor: VIBHA SRIVASTAVA y PETER JAMES ICALIA GANN

Domicilio Inventor: 4305 W Newton Ave., 72704 Fayetteville, AR, Estados Unidos-US; y 1263 W. Mt. Comfort

Rd., Apt. 318,72707 Fayetteville, AR., Estados Unidos-U.S.

(54) Título: ARROZ MODIFICADO GENÉTICAMENTE CON EXPRESIÓN REDUCIDA DE

LA PIROFOSFATASA PROTÓNICA VACUOLAR 5 (VPP5).-

Wilfrido Fernández De Brix - 25 (74) Agente:

US 63/441,592 - 27/01/2023 (30) Prioridad/es:

A 01H 1/06(2006.01), C 12N 15/113(2010.01) (51) Int. Cl 8:

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(27/24) Se divulga una semilla de Oryza sativa modificada genéticamente. La semilla está modificada genéticamente para que la expresión de ARN o la expresión de la proteína de la pirofosfatasa protónica vacuolar 5 (VPP5) en la semilla en desarrollo se reduzca al menos en un 50% en comparación con una semilla de control no modificada genéticamente. También se divulga un método de regulación a la baja de VPP5 en un cultivo tisular de células vegetales regenerables o protoplastos.-

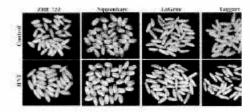


FIG. 1A

Farm. Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2405236A

(43) Asunción, 7 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2405236

(22) Fecha de Solicitud: **26/01/2024 11:03:23**

(71) Solicitante:

SYGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Bazel, Suiza-CH

Solicitante: (72) Inventor:

1) Qingli Liu; 2) Andrew David Farmer; 3) Yinping Lucy Qin; y 4) Xiaoping Tan

Domicilio Inventor: 1), 3) y 4) 9 Davis Drive Durham, NC 27709, Estados Unidos- US; 2) 2935 Rodeo Park Dr. E.

Santa Fe, NM 87505 Estados Unidos -US

(54) Título:

NUEVOS GENES DE RESISTENCIA ASOCIADOS CON LA RESISTENCIA A

ENFERMEDADES EN LA SOJA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

US 63/481627 - 26/01/2023

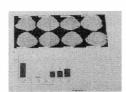
(51) Int. Cl 8:

A 01H 1/04(2006.01), C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(28/24)Se proporcionan métodos y composiciones para identificar, seleccionar y/o producir una planta, célula vegetal o semilla resistente a patógenos (por ejemplo, una planta, célula vegetal o semilla de legumbre o soja). Se proporcionan polinucleótidos y polipéptidos que, cuando se expresan en una planta, aumentan la resistencia a enfermedades y/o patógenos (por ejemplo, a la roya asiática de la soja) de la planta. Se proporcionan plantas, células vegetales y semillas que comprenden dichos polipéptidos y polinucleótidos, así como métodos para su uso.



Directora Interina Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2394214A

(43) Asunción, 7 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2394214

(22) Fecha de Solicitud: 15/11/2023 12:53:48

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza-CH

Solicitante:

(72) Inventor:

1) Edmunds, Andrew; 2) Scarborough, Christopher Charles; 3) Mahajan, Atul; y 4) Brunot

Guillaume.

Domicilio Inventor:

1), 2) y 4) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse 4332 Stein Suiza-CH; 3) Syngenta

Biosciences Private Limited Santa Monica Works Corlim, Ilhas Goa 403 110, India-IN

(54) Título:

DERIVADOS MICROBICIDAS DE TETRAHIDROISOQUINOLINA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202211065741 - 16/11/2022; EP 23151012.4 - 10/01/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/48(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(298/23) Un compuesto de la fórmula (I) en donde los sustituyentes son los definidos en la reivindicación 1, y las sales, estereoisómeros, enantiómeros, tautómeros y N-óxidos agroquímicamente aceptables de esos compuestos, que pueden ser utilizados como fungicidas.

(I)

Directord Interina

Dirección de Hatentes

(11) Nro. Publicación: PY23103690A

(43) Asunción, 8 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **23103690** (22) Fecha de Solicitud: **18/12/2023 13:17:10**

(71) Solicitante: BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS SEED US LLC.

Domicilio 100 Park Avenue, New Jersey 07932, Estados Unidos de América-USA

Solicitante:

(72) Inventor: 1)Zaitseva, Jelena; 2)Miller, Gabriel;3) Haynes, Alexina;4) Hobbs, Merlin Eric; 5)Baek

Jongmin; 6) James Sean; y 7) Grubbs Kirk

Domicilio Inventor: 1) 608 Nickel Creek Circle, Cary, North Carolina 27519 Estados Unidos de América, USA

2)Technologiepark 101,9052 Gent (Zwijnaarde), Bélgica, BE.; 3)707 Tibumoll Lane, Fuquay-Varina, North Carolina 27526, Estados Unidos de América, USA.; 4) 3500 Paramount Parkway, Morrisville, North Carolina 27560, Estados Unidos de América, USA.; 5) 315 Brodie Lloyd Ct, Cary, North Carolina 27519, Estados Unidos de América, USA.; 6) 100 Park Avenue, Florham Park, New Jersey 07932, Estados Unidos de América, USA; y 7) 409 Walnut Street, Chapel Hill,

NC 27517, Estados Unidos de América, USA

(54) Título: GENES DE TOXINA DE INSECTO Y MÉTODOS DE USO DE ESTOS

(74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es: US 63/476,033 - 19/12/2022

(51) Int. Cl 8: A 01P 7/04(2006.01), C 07K 14/325(2006.01), C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(336/23) Se proporcionan composiciones y métodos para conferir actividad plaguicida a bacterias, plantas, células vegetales, tejidos y semillas. Se proporcionan composiciones que comprenden una secuencia codificante para un polipéptido de toxina. Las secuencias codificantes se pueden utilizar en constructos de ADN o casetes de expresión para la transformación y expresión en plantas y bacterias. Las composiciones también comprenden bacterias, plantas, células vegetales, tejidos y semillas transformados. En ciertos aspectos, se proporcionan moléculas de ácido nucleico de toxina aisladas. Además, se incluyen secuencias de aminoácidos correspondientes a los polinucleótidos y los anticuerpos que se unen específicamente a dichas secuencias de aminoácidos. Algunos aspectos proporcionan moléculas de ácido nucleico aisladas que comprenden secuencias de nucleótidos que codifican la secuencia de aminoácidos mostrada en cualquiera de SEQ ID NO: 21 a 40 y SEQ ID NO:45 a 48, o la secuencia de nucleótidos establecida en cualquiera de SEQ ID NO: 1 a 20 y SEQ ID NO:41 a 44, así como sus variantes y fragmentos funcionales con actividad plaguicida.

(43) Asunción, 8 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Modelo de Utilidad

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1861967

(22) Fecha de Solicitud: 30/07/2018

(71) Solicitante:

BRASILATA S/A EMBALAGENS METÁLICAS

Domicilio Solicitant Rua Robert Bosch, 332 - Barra Funda, 01141-010, São Paulo - SP, Brasil

(72) Inventor:

1) TIAGO HELENO FORTE; 2) JOÃO VICENTE DE MASI TUMA

Domicilio Inventor: 1) Avenida Diógenes Ribeiro de Lima, 705 - Alto de Pinheiros, 05458-001 - São Paulo - SP,

Brasil; 2) Rua Ministro Ferreira Alves, 33- Apto. 121 B - Vila Pompeia, 05009-900 - São Paulo -

SP, Brasil

(54) Título:

RECIPIENTE CON CUERPO DE PLÁSTICO MOLDEADO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

BR 20 2017 016150 7 - 27/07/2017

(51) Int. Cl 8:

B 65D 1/00

Registro Nº:

4543

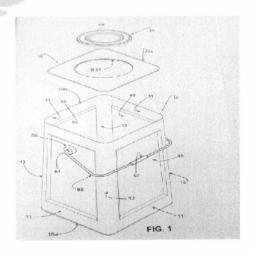
En Fecha: 03/10/2024

Vencimiento: 30/07/2028

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Modelo de Utilidad y su resumen.

(57) Resumen:

(208/18). El recipiente presenta una sección transversal poligonal con aristas longitudinales (13) redondeadas y con paredes laterales (11) que terminan en bordes inferior y superior periféricos (10a, 10b) del cuerpo (10), con un borde inferior periférico (10a), que incorpora una pared de fondo (12). El recipiente comprende una pared superior (20) de lámina metálica engastada en el borde superior periférico (10b) del cuerpo (10) y provista de una abertura de acceso (21) cerrada por una tapa removible (30), de lámina metálica. Las paredes laterales (11) tienen una región de estructuración (40) definida entre las aristas longitudinales (13) adyacentes y entre los bordes periféricos (10a, 10b) del cuerpo (10) y que está retirada hacia adentro, con relación al contorno poligonal circunscrito al contorno periférico del cuerpo (10).





(43) Asunción, 8 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1507551

(22) Fecha de Solicitud: 24/02/2015

(71) Solicitante:

BIOLAB SANUS FARMACÊUTICA LTDA.

Domicilio Solicitant Av. Paulo Ayres, 280 Vila Isasi, Taboão da Serra 04071-900, São Paulo, SP, Brasil

(72) Inventor:

1)Sergio Luiz Sacurai; 2) Carlos Eduardo da Costa Touzarim; 3) Fabiano Travanca

Toledo; y 4) Bruno Artur de Sousa

Domicilio Inventor: 1) Rua Pitangueiras, 242, apartamento 122, Mirandópolis, Cep: 04052-020, São Paulo, SP, Brasil

2) Rua Gerônimo Salguera, 49- Bloco 22, ap. 41- Parque Flamengo, Cep: 05783-070, São Paulo, SP, Brasil; 3) Rua Agop Guzelian, 97, Presidente Altino, Osasco, SP, Cep: 06213-130, Brasil; y

4) José Alves Cunha Lima, 159, Apto. 1074, Cep: 05360-050, Brasil.

(54) Título:

COMPUESTOS DERIVADOS DE 6,7-DIHIDRO-3H-OXAZOLO[3,4-A]PIRAZINA-

5,8-DIONA **ACTIVOS COMO INHIBIDORES** DE **ENZIMAS**

FOSFODIESTERASAS

(74) Agente:

Carmelo Alberto Modica Dichirico – 1225

(30) Prioridad/es:

US 61/943,825 - 24/02/2014

(51) Int. Cl 8:

C 07D 1/00, C 07D 498/04(2006.01), A 61K 31/48(2006.01)

Registro Nº:

4541

En Fecha: 01/10/2024

Vencimiento: 24/02/2035

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(46/15). La presente invención se refiere a compuestos derivados de 6,7-dihidro-3H-oxazolo[3,4-a]pirazina-5,8-diona, como inhibidores de enzimas fosfodiesterasas, útiles en el tratamiento de la disfunción eréctil, así como trastornos y/o condiciones tratables con inhibidores de la PDE-5.

> Berta Segovia Directora Interina

Direccion de Patentes

(43) Asunción, 8 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1579721

(22) Fecha de Solicitud: 29/12/2015

(71) Solicitante:

DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268-1054, Estados Unidos de América, USA.

(72) Inventor:

1)Karla Bravo - Altamirano; 2)Yu, Lu; 3) Brian Loy; 4) Zachary Buchan; 5) David Jones;

6) Jeremy Wilmot; 7) Jared Rigoli; 8) Kyle Dekorver; 9) John Daeuble; 10) Jessica

Herrik; 11) Xuelin Wang; 12) Chenglin Yao; y 13) Kevin Meyer

Domicilio Inventor: 1) a 13) 9330 Zionsville Road Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América, USA.

(54) Título:

COMPUESTOS DE PICOLINAMIDA Y SUS COMPOSICIONES

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 62/098,120 - 30/12/2014; US 62/098,122 - 30/12/2014

(51) Int. Cl 8:

C 07C 1/00 (2006.01); C 07C 229/08(2006.01)

Registro Nº:

4542

En Fecha: 02/10/2024

Vencimiento: 29/12/2035

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(358/15) La presente invención se refiere a compuestos de picolinamidas y a las composiciones que los comprenden, útiles para el control y prevención de patógenos fúngicos.

(11) Nro. Publicación: PY2023-2304758A

(43) Asunción, 9 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2304758

(22) Fecha de Solicitud: 27/01/2023 10:17:34

(71) Solicitantes:

1) PAIRWISE PLANT'S SERVICES, INC. y 2) MONSANTO TECHNOLOGY LLC

Domicilio Solicitante: 1)807 East Main Street, Suite 4-100, Durham North Carolina, 27701, Estados Unidos de América-US y 2) 800 N. Lindbergh Blvd. St. Louis (63167) MO, Estados Unidos de América-

TIC

(72) Inventores:

1) Julius Mojica; 2) Joseph Matthew Watts;3) Molian Deng; 4) Thomas Louis Slewinski

Domicilio Inventor:

1) 2117 W. Club Blvd, Durham, North Carolina 27705, Estados Unidos de América- US; 2) 115 Lyric Court, Cary, North Carolina 27519, Estados Unidos de América- US; 3) y 4)800

North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri, 63167, Estados Unidos de América-US

(54) Título:

SUPRESIÓN DE LA RESPUESTA DE EVITACION DE LA SOMBRA EN LAS

PLANTAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/304,747-31/01/2022

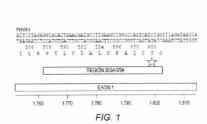
(51) Int. Cl 8:

A 01H 5/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(28/23) La presente invención se refiere a composiciones y métodos para modificar un ácido nucleico endógeno que codifica un polipéptido Fitocromo A (PHYA) para la supresión de la respuesta de evitación de la sombra en plantas. La invención además se refiere a plantas producidas utilizando los métodos y las composiciones de la invención. El derecho de prioridad no se da por invocado por no acreditarse en tiempo y forma con las formalidades que exige la ley.



1/5

(11) Nro. Publicación: PY2354753A

(43) Asunción, 9 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2354753

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2023 12:45:25

(71) Solicitante:

(72) Inventor:

NEWLEAF SYMBIOTICS, INC.

Domicilio

Brdg Park, 1005 North Warson Road, St. Louis, Missouri 63132, Estados Unidos de América

Solicitante:

1) Natalie Breakfield; 2) Desmond R. Jimenez; 3) David Flack; y 4) Anthony Neumann

Domicilio Inventor:

1) a 4) 1005 N. Warson Road, Brdg Park, St. Louis, MO 63132, Estados Unidos de América

(54) Título:

CEPAS DE METANÓTROFOS PARA LA MITIGACIÓN DE METANO Y

MÉTODOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

63/388,472 - 12/07/2022; 63/383,405-11/11/2022 y 63/489,104 - 08/03/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 63/00(2006.01), A 01P 15/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(193/23) Cepas de metanótrofos que mejoran el crecimiento temprano de las plantas, mejoran el vigor de transplantes/propagación, aumentan la captación de nutrientes, mejoran el establecimiento en pie, mejoran la tolerancia al estrés y/o aumentan la capacidad de una planta para utilizar los nutrientes. Se proveen usos de las composiciones que comprenden dichas cepas y opcionalmente cepas metilotróficas, para la mitigación de metano y mejora de los cultivos. También se proveen métodos para reducir la emisión de gases de invernadero y convertir metano en metanol con cepas de metanótrofos

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

Dirección de Patentes

(43) Asunción, 9 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud: 1567649

(22) Fecha de Solicitud: **04/11/2015**

(71) Solicitante:

STEEPER ENERGY APS

Domicilio Solicitante: Sandbjergvej 11, 2970 Horsholm, Dinamarca

(72) Inventor:

1) STEEN BRUMMERSTEDT IVERSEN; y 2) GORAN OLOFSSON

Domicilio Inventor:

1) Gongehusvej 117, 2950 Vedbaek, Dinamarca; v 2) Bergandsvagen 18, 218 32

Bunkeflostrand, Suecia.

(54) Título:

MEZCLA DE ALIMENTACIÓN PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

(51) Int. Cl 8:

C 10G 1/00, C 10G 1/06(2006.01)

Registro Nº:

4540

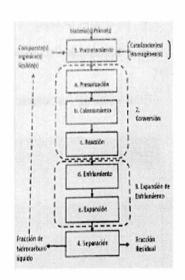
En Fecha: 01/10/2024

Vencimiento: 04/11/2035

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(289/15) La invención se refiere a una mezcla de alimentación a ser utilizada en un proceso de producción de hidrocarburos bajo condiciones de presión y temperatura elevada, donde la mezcla de alimentación consta de una o más materias primas carbonosas y agua, en donde un agente texturizante ha sido agregado más adelante a la mezcla de alimentación, el agente texturizante habiendo sido adaptado para estabilizar la mezcla de alimentación para prevenir la separación y además mantener a la mezcla de alimentación como una mezcla homogénea durante una presurización. Además la invención se refiere a procesos de producción de dicha mezcla de alimentación.



(11) Nro. Publicación: PY2324884A

(43) Asunción, 11 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2324884

(22) Fecha de Solicitud: **04/04/2023 08:50:25**

(71) Solicitante:

EIRENE PROJETOS E CONSULTORIA LTDA

Domicilio Solicitante:

Av. Ipiranga, N° 6681, Prédio 96E, sala 120, Raiar Tecnopuc, Bairro Partenon, CEP 90.

619-900.Porto Alegre/RS

(72) Inventor:

1) Eduardo Marckmann; 2) Gabriel De Morais Borges; 3) Diógenes Dos Santos

Machado; y 4) Artur Stein Fiegenbaum

Domicilio Inventor:

1)Rua Livramento, 581, apto 402, B. Santana. CEP 90640-130 Porto Alegre/RS., Brasil; 2)Rua Dom Claudio José Gon çalves Ponce de Leon, 240, apto 906, Torre 4, Bairro Vila Ipiranga, CEP 91370-170. Porto Alegre/RS, Brasil; 3) Av Wenceslau Escobar, 1086, apto 402, B. Cristal, CEP 91900-0000. Porto Alegre/RS, Brasil; y 4) Linha Gloria, CEP 95875-

000 Fazenda Vilanova/RS, Brasil

(54) Título:

SISTEMA, DISPOSITIVO Y MÉTODO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE

PLANTAS Y CONTROL DE ASPERSIÓN

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

BR 102022006844-5 - 08/04/2022

(51) Int. Cl 8:

A 01M 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(87/23) La invención se refiere a un sistema, dispositivo y método para identificar y analizar las plantas, plagas, insectos y otros elementos de un cultivo para controlar la aspersión de agroquímicos en tiempo real, monitorear, analizar las condiciones de siembra y presentar datos al usuario para la toma de decisiones .El sistema comprende un dispositivo (7) en la barra de aspersión del vehículo agrícola que se comunica con un servidor (5) en la nube, que se comunica con la plataforma de interfaz del usuario (8) y con la interfaz del operador (10) en la cabina del vehículo aspersor. El dispositivo (7) captura las imágenes durante la operación, procesa y decide la necesidad de aspersión y controla las válvulas solenoides (3) de las boquillas de aspersión, almacena en memoria las imágenes e información adquiridas en el cultivo y las envía al servidor (5) a través de la conexión Wi-Fi. El servidor (5) procesa y analiza los datos recibidos.

La plataforma de interfaz del usuario (8) opera en línea y recibe los datos procesados por el servidor (5) y presenta al usuario mapas con información del cultivo. El dispositivo (7) se comunica con el módulo de detección (9) y con el módulo de posicionamiento (6).

(11) Nro. Publicación: PY2351442A

(43) Asunción, 11 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2351442

(22) Fecha de Solicitud: 03/07/2023 11:03:23

(71) Solicitante:

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS A/S

Domicilio

Thyboronvej 78, 7673 Harboore, Dinamarca-DK

Solicitante: (72) Inventor:

1) DAN LUO; 2) CARINA HOLKENBRINK; 3) IRINA BORODINA

Domicilio Inventor:

1) a 3) C/o 2100 Copenhague Ø, Dinamarca-DK

(54) Título:

COMPOSICIÓN BIOPLAGUICIDA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

EP 22182882.5 - 04/07/2022; EP 23156368.5 -13/02/2023; EP 23166261.0 - 03/04/2023

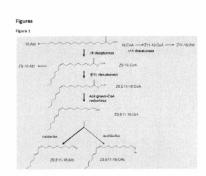
(51) Int. Cl 8:

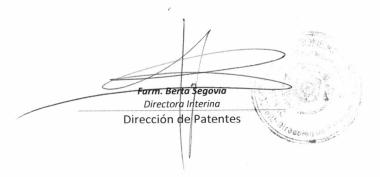
A 01N 31/02(2006.01), C 12N 1/16(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(183/23) Una composición bioplaguicida que comprende un compuesto objetivo que se selecciona entre (Z,E)-9,11-hexadecadienal, y opcionalmente uno o más compuestos que se seleccionan entre (Z)-9-hexadecenal, (Z)-11-hexadecenal y/o hexadecanal, en combinación con uno o más vehículos, agentes, aditivos, adyuvantes y/o excipientes.





(43) Asunción, 14 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2339368** (22) Fecha de Solicitud: **26/05/2023 09:19:08**

(71) Solicitante: CORTEVA AGRISCIENCE LLC

Domicilio 9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América-US

Solicitante:

(72) Inventor: 1) Akinsola, Adegoke;2) Boucher, Ray; 3) Bueno De Campos, Jaqueline;4) Dal Pogetto,

Mario Henrique; 5) Esson, Moira; 6) Gomez, Luis Enrique; 7) Mezei, Imre; 8) Min, Ke; 9) Nowatzki Timothy M.; 10) Siebert, Melissa Marie Willrich; 11) Sinha, Rajeev Ranjan;

y 12) Valverde, Pablo.

Domicilio Inventor: 1) a 12) 9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, Estados Unidos de América-US

(54) Título: COMPOSICIÓN DE CEBO PLAGUICIDA Y PROCESOS RELACIONADOS CON

ESTA.-

(74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix – 25

(30) Prioridad/es: US 63/346,350 - 27/05/2022 y US 63/495,829 - 13/04/2023

(51) Int. Cl 8: A 01N 43/16(2006.01), A 01P 1/00

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:(138/23) Una composición de cebo plaguicida para el control de plagas dañinas para la agricultura que comprende: (a)al menos un plaguicida en donde dicho al menos un plaguicida es abamectina, acequinocilo, acetamiprid, acrinatrina, acinonapir, afidopiropeno, aletrina, alfa-cipermetrina, amitraz, azadiractina, Bt var. aizawai, Bt var. israelensis, Bt var. kurstaki, Bt var. tenebrionensis, Bacillus sphaericus, bensultap, benzoximato, benzpirimoxano, betaciflutrina, beta-cipermetrina, bifenazato, bifentrina, bioaletrina, bioaletrina S-ciclopentenilo, bioresmetrina, bistriflurón, broflanilida, buprofecina, quinometionato, clorantraniliprol, clorfenapir, clorfluazurón, cromafenocida, clofentecina, clotianidina, ciclaniliprol, cicloprotrina, ciantraniliprol, cianopirafeno, ciflumetofeno, ciflutrina, cihalotrina, cipermetrina, [isómeros (1R)-trans], ciromazina, dazomet, d-cis-trans aletrina, deltametrina, diafentiurón, dicloromezotiaz, dicofol, diflovidazina,

diflubenzurón, dimpropyridaz, dinotefurano, d-trans aletrina, benzoato de emamectina, empentrina [isómeros (EZ)-(1R)], esfenvalerato, etofenprox, etoxazol, fenazaquina, fenoxicarb, fenpropatrina, fenpiroximato, fenvalerato, flometoquina, flonicamid, fluacripirim, flubendiamida, flucicloxurón, flucitrinato, flufenoxurón, flumetrina, flupiradifurona, flupirimina, fluxametamida, gama-cihalotrina, halfenprox, halofenocida, hexaflumurón, hexitiazox, hidrametilnón, hidropreno, imidacloprid, indoxacarb, isocicloseram, kadetrina, kinopreno, lambda-cihalotrina, lepimectina, lufenurón, metaflumizona, metam, metopreno, metoxicloro, metoxifenocida, milbemectina, nitenpiram, novalurón, noviflumurón, permetrina, fenotrina [isómero (1R)-trans], praletrina, propargita, piflubumida, pimetrozina, piretrinas (piretro), piridabeno, pirifluquinazón, pirimidifeno, piriproxifeno, resmetrina, silafluofeno, espinetoram, espinosad, espirodiclofeno, espiromesifeno, espiropidión, espirotetramat, sulfluramida, sulfoxaflor, tau-fluvalinato, tebufenocida, tebufenpirad, teflubenzurón, teflutrina, tetradifón, tetrametrina, tetrametrina [isómeros (1R)], tetraniliprol, theta-cipermetrina, tiacloprid, tiametoxam, tiociclam, tiosultap-sodio, tolfenpirad, tralometrina, transflutrina, triflumezopirim, triflumurón, o zeta-cipermetrina; (b) sémola de maíz, sémola de maíz que contiene Bacillus thuringiensis transgénico, mazorca de maíz molida, o una mezcla de estas; y (c) un aglutinante.

(11) Nro. Publicación: PY2321328A

(43) Asunción, 14 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2321328

13:24:50 (22) Fecha de Solicitud: 23/03/2023

(71) Solicitante:

RIGEL PHARMACEUTICALS, INC.

Domicilio

611 Gateway Boulevard South, San Francisco, CA 94080, Estados Unidos, US

Solicitante:

(72) Inventor: 1)Jack Maung;2) Yan Chen; 3)Simon Shaw;4) David Sweeny ;y 5) Esteban Masuda

Domicilio Inventor:

1) a 5) C/o 611 Gateway Boulevard South, San Francisco CA 94080, Estados Unidos, US

(54) Título:

COMPUESTOS DE PIRIMID -2-IL -PRAZOL COMO INHIBIDORES DE IRAK

(74) Agente:

Ana C. García Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

US 63/322,955 - 23/03/2022

(51) Int. Cl 8:

C 07D 417/14(2006.01), A 61K 31/506(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(75/23) Realizaciones dadas a conocer se refieren a compuestos inhibidores de cinasas asociadas a receptor de interleucina (IRAK) novedosos y a composiciones que comprenden tales compuestos. Los compuestos pueden tener una estructura según la fórmula I. También se dan a conocer métodos de preparación y uso de los compuestos y las composiciones. Los compuestos y/o las composiciones dados a conocer pueden usarse para tratar o prevenir una enfermedad o afección asociada con IRAK.

Fórmula I

Earm. Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patente

(11) Nro. Publicación: PY2298783A

(43) Asunción, 14 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2298783

(22) Fecha de Solicitud: 15/11/2022 10:19:39

(71) Solicitante:

SCHAVINSKI, PD&I & CIA LTDA

Domicilio

Avenida dos Ipes,n. 565, Sala 1, Bairro Eldorado, Horizontina-RS-Brasil-BR

Solicitante:

(72) Inventor:

FABIO SILVA SCHAVINSKI y DANIEL KNORST

Domicilio Inventor:

Avenida Imigrantes, n.666, Bairro Centro, Horizontina - R- Brasil, Brasil-BR y Rua João

XXIII, n. 2452, Horizontina -RS- Brasil-BR

(54) Título:

RUEDA TAPADORA DE SURCOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

BR 102021022931-4 - 16/11/2021

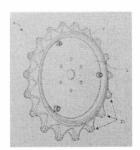
(51) Int. Cl 8:

A01C 5/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

322/22 La presente patente de invención trata de una rueda tapadora de surcos de siembra, particularmente utilizada en equipos agrícolas, mas específicamente, en sembradoras para siembra directa en la paja, siendo dicha rueda tapadora responsable de promover el cierre de los surcos durante el proceso de siembra. La referida rueda tapadora (R) esta provista de un anillo central (1) en el cual es montado una banda de rodadura (2), fabricada en material polimérico, la cual comprende una pluralidad de dientes (21). De este modo, la configuración de rueda tapadora (R) en combinación con el material usado en la fabricación, cohíben la aglomeración de tierra, barro y terrones y otorgan a dicha rueda tapadora (R) la característica autolimpiante, incluso en condiciones de suelo saturado.



(11) Nro. Publicación: PY2402927A

(43) Asunción, 15 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2402927

(22) Fecha de Solicitud: 16/01/2024 12:28:0

(71) Solicitante:

ITALMATCH CHEMICALS S.P.A.

Domicilio

Via E. Vismara 114, 20020 Arese (MI), Italia-IT

Solicitante:

(72) Inventor:

JOSÉ RAIMUNDO FILHO

Domicilio Inventor:

Rua Le Parc, nº 100 - Torre Charman Nord 1601, Imbiribeira, Recife/PE, ZIP CODE: 51160-

035, Brasil-BR

(54) Título:

MÉTODO DE COLORACIÓN DE AZÚCAR REDUCTORA, PROCESO DE

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR DE BAJA COLORACIÓN, COMPOSICIÓN Y USO

DE UN AGENTE QUELANTE.

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 000790-2 - 16/01/2023

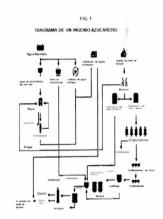
(51) Int. Cl 8:

C13B 20/00(2011.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(13/24) La presente invención se refiere a un método para reducir el color de cualquier intermedio de un proceso para obtener azúcar, un proceso para producir azúcar con bajo color, una composición para reducir el color del azúcar y el uso de un agente quelante para reducir el color azúcar y/o cualquier intermediario de un proceso de obtención de azúcar.



(11) Nro. Publicación: PY2403707A

(43) Asunción, 15 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2403707

(22) Fecha de Solicitud: 19/01/2024 08:55:37

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel-IL

Solicitante: (72) Inventor:

Yadagani Venkateswararao y Arunagirinathan Manickam Adhimoolam

Domicilio Inventor:

Plot No:15, Flat-G1, Sairam Enclave, Saikeerthi Layout, Pragathi Nagar, Hyderabad-500090,

Telangana, India-IN; y 1/3, 20th Cross Street, Venkateswara Nagar, Ramapuram, Chennai-

600089, Tamil Nadu, India-IN

(54) Título:

FORMULACIÓN DE MEZCLA FUNGICIDA ACUOSA CON ACTIVIDADES

MEJORADAS.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix – 25

(30) Prioridad/es:

IN 202311003844 - 19/01/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/30(2006.01), A 01N 47/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(18/24) La presente invención proporciona una formulación de mezcla fungicida acuosa estable y eficaz que comprende un fungicida de ftalimida y un fungicida de estrobilurina, y métodos para controlar o prevenir enfermedades fúngicas en plantas de cultivo. La presente invención también proporciona una formulación de mezcla fungicida acuosa eficaz para mejorar las actividades del fungicida de ftalimida así como del fungicida de estrobilurina aumentando las solubilidades en agua de los ingredientes activos en dicha formulación, lo que resulta en mejorar también el modo de acción de contacto de la ftalimida y en el aumento de la actividad sistémica de la estrobilurina.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

Dirección de Patentes

PARAGUÁI
TETÁYGUA
AKÁPYROKY
MBA'ETEE MOAKÁHA

(11) Nro. Publicación: PY2404088A

(43) Asunción, 15 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: **2404088**

(22) Fecha de Solicitud: 22/01/2024 11:13:08

(71) Solicitante:

RVMAGNETICS, A.S.

Domicilio

Němcovej 30, 042 18 Košice-Sever, Eslovaquia-SK

Solicitante:

(72) Inventor: RASTISLAV VARGA

Domicilio Inventor:

Hodkovce 21,044 21 Hodkovce, Eslovaquia- SK

(54) Título:

UN MÉTODO PARA LA DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE MATERIAL, EN PARTICULAR PARA LA DETECCIÓN DE DESGASTE, UN DISPOSITIVO PARA

REALIZAR ESTE MÉTODO

(74) Agente:

Carmelo Alberto Módica Dichirico – 1225

(30) Prioridad/es:

SK 50006-2023 - 26/01/2023

(51) Int. Cl 8:

G 01D 5/14(2006.01), G 01P 3/481(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(20/24) La invención se refiere a un método para la detección de pérdida de material, en particular de material sólido durante el proceso de desgaste gradual, en el que se utilizan elementos de detección colocados en la capa de material. El objeto de la invención es también una disposición para la realización de un nuevo método para la detección de pérdidas de material, pudiendo utilizarse el sistema para elementos móviles y fijos, especialmente en elementos de máquinas, en piezas y componentes de la tecnología de transporte y elevación, en la industria minera, en la industria energética y similares. Para el territorio de EE. UU., esta solicitud es una solicitud continua de la solicitud principal EP22166892.4, que divulga los principios generales de medición de diversas cantidades físicas utilizando un cable magnético biestable.

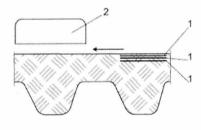


Fig. 1

(11) Nro. Publicación: PY2404325A

(43) Asunción, 15 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2404325

(22) Fecha de Solicitud: 23/01/2024

09:46:58

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel-IL

Solicitante:

(72) Inventor: YOGEV DAHAN y JACOB FRIEDMAN

Domicilio Inventor:

184 Chaggai Street, Tene Omarim, 9040800, Israel-IL; y Raphael Klatchkin 7/1, Beer Sheva

8464107, Israel -IL

(54) Título:

COMPOSICIONES

ACUOSAS

NOVEDOSAS

DE DIAFENTIURÓN

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/440,701 - 24/01/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 47/30(2006.01), A 01P 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(23/24) Una composición agroquímica de concentrado en suspensión para la protección de cultivos frente a insectos que comprende diafentiurón y un sistema humectante que comprende compuestos de tipo poliacrilato y organosiloxanos.

(43) Asunción, 17 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 23106249

(22) Fecha de Solicitud: 27/12/2023 11:58:58

(71) Solicitante:

Gridspertise S.r.l.

Domicilio

Via Ombrone 2 00198 Roma, Italia-IT

Solicitante:

(72) Inventor:

1) Gianni Ceneri; 2) Giorgio Scrosati;3) Simone Berti ;y 4) Sergio Diana

Domicilio Inventor:

1) a 4) C/o Gridspertise S.r.l., Via Ombrone 2 00198 Roma Italia-IT

(54) Título:

CONTROL MEJORADO DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN UN EQUIPO

DE MONITOREO Y CONTROL DE UNA RED ELÉCTRICA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

IT 102022000027048 - 28/12/2022

(51) Int. Cl 8:

H 02B 7/06(2006.01), H 02J 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(353/23) Un aparato (1) para el control y el monitoreo de una subestación eléctrica (2), configurado para transformar energía eléctrica de voltaje medio dentro de una red eléctrica de voltaje medio (MV) en energía eléctrica de voltaje bajo dentro de una red eléctrica de voltaje bajo (LV), comprende: al menos una unidad de control (10) provista con un conductor común de datos (100), y un medio de captación (15) para obtener información proveniente de al menos una unidad periférica (P). La unidad de control (10) está configurada para: generar una réplica virtual (R1) de un concentrador, donde dicho concentrador está configurado para obtener los datos del consumo de cada medidor de energía eléctrica (4), generar una réplica virtual (R2) de al menos un componente (C), donde dicho al menos un componente (C) tiene la función de recolectar los datos de la red asociados con dicha red eléctrica de voltaje bajo (LV) y/o dicha red

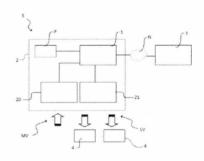


Fig. 1

eléctrica de voltaje medio (MV), y habilitar, a través de dicho conductor común de datos (100), un intercambio de la citada información y/o los mencionados datos del consumo y/o dichos datos de la red entre cada réplica virtual (R1, R2) y dicha al menos una unidad periférica (P), de manera de optimizar la eficacia de dicha red eléctrica de voltaje medio (MV) y/o red eléctrica de voltaje bajo (LV).

AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKÃHA

(11) Nro. Publicación: PY23103691A

(43) Asunción, 17 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 23103691

(22) Fecha de Solicitud: 18/12/2023 13:18:54

(71) Solicitante:

MYCASHLESS SAPI DE CV

Domicilio

Puebla 75 Int. 3, Roma Norte, Cuauhtémoc 06700, Ciudad de México-México-MX

Solicitante:

(72) Inventor:

ENRICO BECERRA MORALES

Domicilio Inventor:

Puebla 75 Int. 3, Roma Norte, Cuauhtémoc 06700, Ciudad de México, México-MX

(54) Título:

MÉTODO, APARATO Y SISTEMA PARA LA TRANSFERENCIA DE DATOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

MX/a/2022/016282 - 15/12/2022

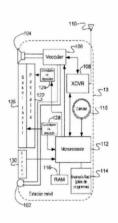
(51) Int. Cl 8:

G 06F 21/62(2013.01), G 06K 7/14(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(337/23) Un método y sistema para transferir datos encriptados de un primer aparato electrónico a un segundo aparato electrónico, cada uno de los aparatos electrónicos incluye una interfaz de entrada/salida, una memoria y un procesador. El método puede ser llevado a cabo sin que el primer y/o segundo aparato electrónico tenga una señal de datos activa. El método incluye los pasos de mostrar un primer código bidimensional encriptado en la interfaz de salida del primer aparato electrónico, leer el primer código bidimensional encriptado con la interfaz de entrada del segundo aparato electrónico y descifrar el primer código bidimensional con el procesador y la memoria del aparato electrónico, generar un segundo bidimensional encriptado con el procesador y la memoria del segundo aparato electrónico en respuesta al primer código bidimensional descifrado, y mostrar el segundo código bidimensional encriptado en



la interfaz de salida del segundo aparato electrónico, leer el segundo código bidimensional encriptado con la interfaz de entrada del primer aparato electrónico y descifrar el segundo código bidimensional con el procesador del primer aparato electrónico y generar una acción en el primer aparato electrónico en base al segundo código bidimensional descifrado. El segundo código bidimensional son una pluralidad de códigos bidimensionales.

(11) Nro. Publicación: PY2401292A

(43) Asunción, 18 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2401292**

(22) Fecha de Solicitud: **09/01/2024 09:40:41**

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza-CH

Solicitante: (72) Inventor:

1)Ingram, Katharine Mary; 2) Elves, Philip Michael; 3) Watkin ,Samuel Vaughan; 4)

Morris, James Alan; 5) Dale, Suzanna Jane; y 6) Sikervar, Vikas

Domicilio Inventor: 1) a 6) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell

Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña-GB

(54) Título:

COMPUESTOS HERBICIDAS DE PIRAZOL

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes – 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311002534 - 12/01/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), C 07D 401/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(08/24) La presente invención se refiere a compuestos de Fórmula (I),o una sal agronómicamente aceptable de dichos compuestos en donde Q, R¹, R², R³ y m son como se definen en la presente. La invención se refiere además a composiciones herbicidas que comprenden un compuesto de Fórmula (I) y al uso de compuestos de Fórmula (I) para controlar malezas, en particular en cultivos de plantas útiles.

$$R^2$$
 R^3
 R^{1}
 R^{1}
 R^{1}
 R^{1}

(11) Nro. Publicación: PY2406534A

(43) Asunción, 24 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2406534

(22) Fecha de Solicitud: 01/02/2024 11:55:53

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza-CH

Solicitante: (72) Inventor:

1) Dale, Richard Paul; 2) Batchelor, Anthea Karin; 3) Brocklehurst, David; 4) Duxbury,

Zane Lewis; y 5) Linney, Emma Catherine

Domicilio Inventor:

1) a 5) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell,

Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña-GB

(54) Título:

PLANTAS RESISTENTES A HERBICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23154964.3 - 03/02/2023

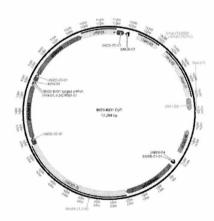
(51) Int. Cl 8:

C 12N 15/82(2006.01), C 12N 9/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(34/24). La presente invención se refiere a plantas y partes de las mismas que se han modificado para comprender una enzima BioA y/o BIO3-BIO1 (BioDA) que confiere al menos resistencia parcial a compuestos que inhiben la vía de síntesis de biotina, tal como herbicidas, en donde en algunos casos las enzimas se pueden sobreexpresar para conferir resistencia, o pueden comprender modificaciones que confieren resistencia. La invención se refiere además a dichas enzimas BioA o BIO3-BIO1 modificadas, que tienen modificaciones que mejoran la resistencia a dichos compuestos, así como a polinucleótidos y proteínas que codifican para dichas enzimas. La invención también se refiere a métodos para cultivar y propagar dichas plantas, mejorar el crecimiento de las plantas y controlar la vegetación no deseada utilizando dichas plantas y partes de las mismas.



(11) Nro. Publicación: PY2402069A

(43) Asunción, 24 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2402069

(22) Fecha de Solicitud: 12/01/2024

(71) Solicitante:

LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.

Domicilio Solicitante:

C/ Julián Camarillo 35, 28037 Madrid, España-ES

(72) Inventor:

1) IBON GUTIERRO ADURIZ y 2) GUILLERMO FRANCO RODRIGUEZ

Domicilio Inventor:

1) v 2) Calle Julián Camarillo 35, Madrid, España-ES

(54) Título:

COMPOSICIONES Y ESQUEMAS DE DOSIFICACIÓN DE INHIBIDORES DE

AROMATASA MEJORADOS

(74) Agente:

Carmelo Alberto Módica Dichirico - 1225

(30) Prioridad/es:

US 63/480,190 - 17/01/2023

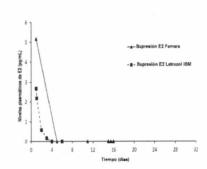
(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(10/24) Se proporcionan composiciones y esquemas de dosificación mejorados para la administración intramuscular de composiciones que contienen inhibidores de aromatasa tales como el letrozol para su uso en el tratamiento de enfermedades, afecciones o trastornos sensibles al letrozol. En los esquemas de dosificación, se administra una primera dosis de composición inyectable de acción prolongada, y después de un período de retardo, se administra una segunda dosis de composición inyectable de acción prolongada, lo que proporciona períodos de dosificación solapados y mejora la supresión de estrógenos.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patentes

(43) Asunción, 24 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1963230

(22) Fecha de Solicitud: 02/08/2019

(71) Solicitante:

ZHENGXING WHEEL GROUP CO., LTD.

Domicilio Solicitant 73km To The Right, State Road 319 North Ring City, Xiangcheng District, Zhangzhou City,

Fujian Province, 363000, China

(72) Inventor:

1) Yuncheng Ning; 2) Jianhui Lai; 3) Longfei Lu; y 4) Ziyuan Lin

Domicilio Inventor: 1) a 4) 73km To The Right, State Road 319 North Ring City, Xiangcheng District, Zhangzhou

City, Fujian Province, 363000, China

(54) Título:

LLANTA SIN CÁMARA CON BRIDA DESMONTABLE Y LLANTA SIN CÁMARA

(74) Agente:

Sebastian Olmedo Lanzac - 2012

(30) Prioridad/es:

- -

(51) Int. Cl 8:

B 60B 21/00(2006.01), B 60C 5/22(2006.01)

Registro Nº:

4544

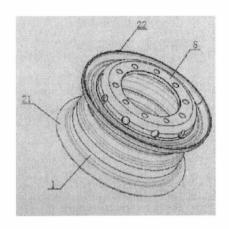
En Fecha: 16/10/2024

Vencimiento: 02/08/2039

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(198/19). Una llanta sin cámara con brida desmontable y llanta sin cámara. La llanta sin cámara con brida desmontable comprende un cuerpo de llanta y bridas anulares ubicadas en dos lados del cuerpo de llanta; una altura y una forma de la brida anular están adaptadas a las de una parte de talón de un neumático con cámara correspondiente a la llanta; la brida anular comprende una brida fija y una brida desmontable conectada de forma desmontable al cuerpo de la llanta; una ranura profunda de montaje y desmontaje de neumático para montar y desmontar un neumático está dispuesta a lo largo de una periferia exterior del cuerpo de llanta; se forma un primer asiento de talón radialmente cónico en una superficie exterior del cuerpo de llanta desde la brida fija hasta la ranura profunda de montaje y desmontaje de neumático, y se forma un segundo asiento de talón radialmente cónico en una superficie exterior del cuerpo de llanta



desde la brida desmontable a la ranura profunda de montaje y desmontaje de neumático. La presente invención tiene las ventajas de no solo evitar que el neumático se caiga bajo una carga pesada para mejorar la seguridad y la confiabilidad, sino también reducir el costo de uso, prolongar la vida útil del neumático y promover la protección del medio ambiente.

(11) Nro. Publicación: PY2430299A

LA

(43) Asunción, 25 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2430299

(22) Fecha de Solicitud: 17/04/2024 09:52:30

(71) Solicitante:

OLMI S.R.L.

Domicilio

VIia Serramassone, 9/A I-14055 COSTIGLIOLE D'ASTI (AT), Italia

Solicitante:

(72) Inventor:

OLMI FRANCO

Domicilio Inventor:

C/o OLMI S.R.L (Via Serramassone, 9/A I- 14055 COSTIGLIOLE D'ASTI) (AT), Italia

(54) Título:

ATADURA PARA MÁQUINA EMPALIZADORA SISTEMA \mathbf{DE}

CORRESPONDIENTE MÁQUINA EMPALIZADORA.

(74) Agente:

Ana C. Garcia Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

IT 102023000007476 - 18/04/2023

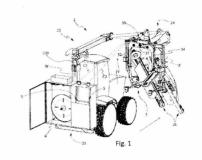
(51) Int. Cl 8:

A 01B 39/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(109/24). Sistema de atadura (3) para máquinas empalizadoras (2) que comprende: una estructura de soporte (31) para conectarlo a una máquina empalizadora (2); un primer brazo (32), capaz de adoptar una primera configuración y una segunda configuración; un segundo brazo (34), capaz de interactuar con el primer brazo (32) en la segunda configuración; un accionador (33) que puede mover al menos el primer brazo (32) entre la primera configuración y la segunda configuración. El primer brazo (32) comprende un primer elemento guía (321), ubicado en un extremo distal del primer brazo (32), este primer elemento guía (321) puede guiar una primera cuerda (C1). El segundo brazo (34) comprende un dispositivo de anudado (4) ubicado en un extremo distal del segundo brazo (34). El dispositivo de anudado (4) comprende un segundo elemento guía (40) que puede guiar una segunda cuerda (C2). El sistema de atadura (3) puede colocar



la primera cuerda (C1) junto a la segunda cuerda (C2) en la segunda configuración del primer brazo (32). El dispositivo de anudado (4) comprende: un sistema de alimentación (41) que puede mover un alambre (W) proveniente de un primer colector (R); un dispositivo de corte (42) que puede recortar el alambre (W). El dispositivo de anudado (4) comprende un dispositivo formador (43), que puede doblar oportunamente el alambre (W), atrapando la primera cuerda (C1) y la segunda cuerda (C2) colocadas una junto a la otra antes de que se corte el alambre. El dispositivo de corte (42) puede recortar el alambre (W) doblado oportunamente por el dispositivo formador (43) para atrapar las cuerdas (C1, C2).

(11) Nro. Publicación: PY2408460A

(43) Asunción, 25 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2408460

(22) Fecha de Solicitud: 08/02/2024 11:58:13

(71) Solicitante:

BASF SE

Domicilio

Carl-Bosch-Strasse 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania-DE

Solicitante: (72) Inventor:

1) Dr. Grammenos, Wassilios; 2) Seeberger, Philipp Georg Werner; 3) Merget, Benjamin Juergen; 4)Selmani, Aymane; 5)Dr. Le Vezouet, Ronan;6)Dr. Riediger ,Nadine; 7)Koch Andreas;8) Ziegler, Dorothee Sophia; 9)Dr. Dietz, Jochen;10) Dr. Winter , Christian;

11) Dr. Lohmann, Jan Klaas ;y 12) Dr. Schuster, Annette

Domicilio Inventor:

1) a 5) y 8) a 11) Carl-Bosch-Straße 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania, DE; 6), 7) y

12) Speyerer Straße 2, 67117 Limburgerhof, Alemania, DE

(54) Título:

NUEVOS COMPUESTOS DE QUINOLINA SUSTITUIDA PARA COMBATIR

HONGOS FITOPATÓGENOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

EP 23155594.7 - 08/02/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/72(2006.01), C 07D 413/12(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(42/24) La presente invención se refiere a los compuestos de la Fórmula I en donde las variables se definen como se proporcionan en la descripción y las reivindicaciones. La invención se refiere además a su uso y composición.

Farm, Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2416250A

(43) Asunción, 30 de Octubre de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2416250

(22) Fecha de Solicitud: 04/03/2024 12:22:06

(71) Solicitante:

JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD"

Domicilio

1998515, San Petersburgo, vn. ter. g. poselok Strelna, ul. Svyazi, d.38. str. 1, pomeshch. 89,

Solicitante:

Federación Rusa, Rusia.

(72) Inventor:

1)Poliakov Dmitrii Nikolaevich; 2)Legotskii Sergei Aleksandrovich; 3) Danilov Maksim Andreevich; 4)Baranovskaia Marianna Dmitrievna; 5)Ivanova Kseniia Vitalievna; 6)Nazarenko Olga Viktorovna; 7) Iakovlev Pavel Andreevich; y 8) Morozov Dmitry

Valentinovich

Domicilio Inventor:

1) Federación Rusa, 198510 San-Petersburgo, Petrodvorcovyi r-n, g. Petergof, ul. Parkovaya, d.14, korp.5, str. 1, kv. 104, Rusia; 2) Federación Rusa, 111675, Moscú, ul. Tatyany Makarovoj, d.6, kv.140, Rusia; 3) Federación Rusa, 198516, San-Petersburgo, g. Petergof, bulvar Razvedchika, d.2, korp.2, kv.77, Rusia; 4) Federación Rusa, 198510, San-Petersburgo, g. Petergof, ul. Parkovaya, d.14, korp.5, str.1, kv.103, Rusia; 5) Federación Rusa, 195273, San-Petersburgo, ul. karpinskogo, d. 21, kv.24, Rusia; 6) Federación Rusa 188663 Leningradskaya obl., Vsevolozhskij r-n, gp Kuzmolovskij, ul. Zheleznodorozhnaya, d. 26, kv. 59, Rusia; 7) Federación Rusa, 190068, San Petersburgo, ul. Bolshaya Podiacheskaya, d. 29, kv. 16, Rusia; 8) Federación Rusa, 190000, San-Petersburgo, Admiraltejskij r-on, ul. Pochtamtskaya, d. 20, kv. 3,

Rusia.

(54) Título:

MOLÉCULA SIMILAR A UN ANTICUERPO QUE COMPRENDE UN HETERODÍMERO DE LA PROTEINA HUMANA CD18 (GRUPO DE DIFERENCIACIÓN 1)

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix – 25

(30) Prioridad/es:

RU 2023105130 - 06/03/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07K 1/00, C 12N 15/13(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(61/24). La presente invención se refiere al campo de la biotecnología, específicamente a moléculas similares a anticuerpos que comprenden un heterodímero de dominios proximales de membrana de la proteína humana CD1b (grupo de diferenciación 1), así como a un proceso para producir dichas moléculas similares a anticuerpos. La Invención se refiere además a un ácido nucleico que codifica dicha molécula similar a anticuerpo, un vector de expresión, una célula huésped para producir dicha molécula similar a anticuerpo y a un método para producir dicha célula.



Directora Interina Dirección de Patentes

arm. Berta Segovia